

CORTE SUPREMA ACTA DE INSTALACION

TERCERA SALA

En Santiago, a doce de julio de dos mil diecisiete, en cumplimiento a lo dispuesto en el Nº1 del artículo 105 del Código Orgánico de Tribunales, se procedió a instalar la TERCERA SALA de la Corte Suprema, quedando constituida como sigue:

PRESIDENTE: SEÑOR MUÑOZ.

MINISTROS: SEÑORA EGNEM, SEÑOR ARANGUIZ, EL MINISTRO SUPLENTE: SEÑOR MUÑOZ P. y EL ABOGADO INTEGRANTE; SEÑOR QUINTANILLA.

No asiste la Ministra señora Sandoval, por hacer uso de feriado legal.

Para debido testimonio se levanta la presente acta que autoriza el señor Secretario.

PRESIDENTE

SECRETARIO